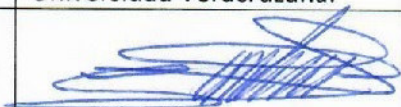




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE PEDAGOGÍA
II.- La identificación del documento:	42 actas de Consejo Técnico consistentes en 102 Fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y Matrículas de Alumnos
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 Fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; Así como para la elaboración de Versiones Públicas y Artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de octubre de 2021 Acta 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
4 de marzo de 2021
19:10 hrs.


En la ciudad de Boca del Río, **siendo las 19:10 horas del día 4 de marzo de 2021**, reunidos los CC. , la Dra. María del Carmen Sánchez Zamudio, Directora de la Facultad; Dra. Perla Milagros Leonor Macedo Pereda, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Huerta Arizmendi, Consejera Maestra; Dra. Yareth Pérez Carmona, catedrática; Mtro. Andrés de Jesús Vallejo Martínez, Catedrático; C. Jesús Alexis Won Peña, Consejero Alumno Suplente integrantes del H. Consejo Técnico, en la sala virtual de Zoom, con el objeto de atender la solicitud del [REDACTED] con matrícula [REDACTED], **QUINADO** le autorice la **Exención de Examen Profesional** por haber presentado el Examen General de Egreso de la Licenciatura EGEL-CENEVAL, habiendo obtenido Dictamen Satisfactorio y se le autorice el siguiente jurado para el de acto protocolario: Mtras. Elsa Lidia Lara Arano, Milagros de Guadalupe Valero Pérez y Mtro. Andrés de Jesús Vallejo Martínez, en su calidad de presidenta, secretaria y vocal, respectivamente.

ACUERDO APROBADO


El H. Consejo Técnico, autoriza la solicitud del [REDACTED]

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:09 horas, del mismo día de la fecha anteriormente citada, firmando al margen los que en ella intervinieron.


DRA. PERLA MILAGROS LEONOR MACEDO PEREDA
SECRETARIA DE LA FACULTAD


DRA. GUADALUPE HUERTA ARIZMENDI
CONSEJERA MAESTRA


MTRO. ANDRÉS DE JESÚS VALLEJO MARTÍNEZ
CATEDRÁTICO


DRA. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ ZAMUDIO
DIRECTORA DE LA FACULTAD


DRA. YARETH PÉREZ CARMONA
CATEDRÁTICA


C. JESÚS ALEXOS WON PEÑA
CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."